

Activistas de derechos humanos lanzan plataforma digital [FORZADAS.PE](https://forzadas.pe)



A 21 años del inicio de la dictadura de Alberto Fujimori, se lanza la plataforma digital [FORZADAS.PE](https://forzadas.pe)

para informar y promover verdad, justicia y reparación a las miles de víctimas de la esterilización forzada en el Perú durante los años 1996-2000, hasta hoy impunes.

Durante este período, bajo la consigna “La mujer es dueña de su destino” se esterilizó en su mayoría a mujeres como una estrategia para controlar la natalidad y disminuir la pobreza, dejando como saldo muertes, daños a la salud física, mental, sexual y reproductiva, y estigmatización a las víctimas y sus familiares.

En la actualidad se investiga el caso como crimen de lesa humanidad, pero sin los recursos que garanticen idoneidad, celeridad y acceso a la justicia. Además, hasta la fecha, el poder ejecutivo no cumple con brindar reparación integral a las víctimas.

En una coyuntura en la que se espera la respuesta del Presidente Humala a la solicitud de indulto a Alberto Fujimori, la plataforma [FORZADAS.PE](https://forzadas.pe) busca contribuir a la construcción de la memoria colectiva para que estos hechos nunca más se repitan, para que no se diga que esta política no existió y aportar así a que sus víctimas accedan a justicia y reparación.

Este portal ofrece investigaciones, artículos de análisis, noticias y material audiovisual acerca de esta grave violación de los derechos reproductivos que afectó fundamentalmente a mujeres

pobres y de zonas rurales o urbano-populares, información que no solo está destinada a la sociedad civil sino también al Estado.

Al respecto, el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas acaba de recordarle el deber de asignar suficientes recursos económicos, humanos y técnicos a los órganos encargados de la investigación para garantizar que los responsables sean llevados ante la justicia y sancionados, además de garantizar que todas las víctimas reciban formas adecuadas de reparación sin más retrasos. En esa medida, es urgente que el Estado cree una Fiscalía Ad hoc, pida perdón como reparación simbólica y modifique el registro de las víctimas para agilizar su acreditación y atención integral.

[FORZADAS.PE](#) es una iniciativa impulsada por organizaciones de sociedad civil como el CLADEM-PERU Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres-Perú, CNDDHH Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Demus - Estudio para la defensa de los derechos de las mujeres, CMP Flora Tristán, APRODEH Asociación Pro Derechos Humanos, IDL Instituto de Defensa Legal, FEMUCARINAP Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú, IAMAMC Instituto de Apoyo al Movimiento Autónomo de Mujeres Campesinas, AMHBA Asociación de Mujeres Trabajadoras Campesinas de la provincia de Huancabamba CDME HBBA Comité de Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres Esterilizadas de la Provincia de Huancabamba y activistas por los Derechos Humanos como Cynthia Astudillo, Alejandra Ballón-Gutiérrez, Lucía Cuba, Rosemarie Lerner, María Court y Jeanette Mauricio.

{jcomments off}

// [Comparte](#) |